



Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

BOLETÍN 01 02 DE ENERO DE 2021

APRUEBA ITE COALICIONES "UNIDOS POR TLAXCALA" Y "JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN TLAXCALA" PARA LA GUBERNATURA

El Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) aprobó este sábado dos convenios de coalición para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 para la gubernatura y de forma parcial para diputaciones de mayoría relativa.

En la primera sesión del año, efectuada este dos de enero, el Consejo General del ITE aprobó el convenio de coalición de "Unidos por Tlaxcala", conformada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Socialista y Alianza Ciudadana para la gubernatura.

Estos mismos partidos solicitaron constituir una coalición parcial para la postulación de candidatas y candidatos a diputadas y diputados locales por el principio de mayoría relativa en los distritos dos con cabecera en Tlaxco de Morelos, siete en Tlaxcala, nueve en Chiautempran, diez en Huamantla, 13 en Zacatelco y 14 en Nativitas.

En la misma sesión, el ITE aprobó la solicitud de coalición de los Partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza Tlaxcala y Encuentro Social Tlaxcala, para contender bajo esta modalidad por la gubernatura del Estado, con el nombre de "Juntos Haremos Historia en Tlaxcala".

Esta coalición se extiende a las candidaturas a diputaciones por los Distritos uno, con cabecera en San Antonio Calpulalpan, tres en San Cosme Xalostoc, cuatro en Apizaco, cinco en San Dionicio Yauhquemehcan, seis en Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, siete en Tlaxcala de Xicohtencatl, nueve en Santa Ana Chiautempan, diez en Huamantla, 11 en Huamantla y 15 en Vicente Guerrero.

"Vota, tú decides"